ACTA INICIO

Alcaldía Municipal de MADRID Cundinamarca	ACTA DE INICIO		
	GJC-F-005	VERSIÓN 7	FECHA DE EMISIÓN 13/02/2025

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CPS-193-2026

1. DATOS DEL CONTRATO

CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE MADRID**
NIT:	899.999.325-8
CONTRATISTA:	ADELA MARIA GUZMAN VITAL
NIT:	N/A
REP.LEGAL	N/A
C.C. No.:	1.099.961.591 DE BUENAVISTA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO AGENTE CÍVICO PARA DESARROLLAR ACCIONES Y ESTRATEGIAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE MADRID
VALOR DEL CONTRATO:	Veintidós Millones Cuatrocientos Noventa Y Cinco Mil Doscientos Pesos M/CTE ($22.495.200)
PLAZO:	7 MESES
NÚMERO Y FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL	2026000219 DEL 21/01/2026
NUMERO DE GARANTIA Y FECHA DE APROBACION	N/A

2. FECHAS

FECHA DE INICIACIÓN:	22/01/206
FECHA DE TERMINACIÓN:	21/08/2025

3. SUPERVISIÓN

SUPERVISOR:	PAOLA ANDREA ORDUZ TOLEDON
CARGO:	Directora de Seguridad y Justicia
SUPERVISOR:	N/A
CARGO:	N/A

4. CONSTANCIA DE INICIO

En el Municipio de Madrid, Cundinamarca, a los veintidós (22) días del mes de enero del año 2026, se reunieron en el despacho de la Secretaria de Gobierno y Seguridad, las siguientes personas: PAOLA ANDREA ORDUZ TOLEDO, en calidad de Supervisor y ADELA MARIA GUZMAN VITAL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.099.961.591, en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia del inicio real y efectivo del contrato de prestación de servicios profesionales No. 193-2026, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato de prestación de servicios profesionales No. 193-2026, el cual debe concluir el día veintiuno (21) de agosto de dos mil veintiséis (2026).

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el día veintidós (22) de enero del año dos mil veintiséis (2026)

5. FIRMAS

PAOLA ANDREA ORDUZ TOLEDO
Directora de Seguridad y Justicia
SUPERVISOR

ADELA MARIA GUZMAN VITAL
1.099.961.591 DE BUENAVISTA

Proyecto: Laura Cecilia Amaya Fuentes
reviso: Paola Andrea Orduz Toledo